Problemas económicos del Socialismo del siglo XXI

DANIEL RAMÍREZ PÉREZ :: 18/07/2015

Ignorar la acción de la ley del valor en una economía capitalista o en transición produce distorsiones: unos fijan precios muy por encima y otros muy por debajo del valor

En la mayoría de las experiencias socialistas ha existido un debate de trascendental importancia, este es la existencia y acción de la ley del valor en el socialismo.

Por ley del valor básicamente se entiende que el valor de las mercancías está determinado por la cantidad de trabajo contenido en ellas, tanto trabajo presente (fuerza de trabajo de los asalariados) como trabajo pasado (insumos, herramientas, equipos, planta, oficina, etc). Los precios (la expresión monetaria del valor) no siempre son iguales al valor, debido a la acción de la oferta y la demanda (que Marx sí tomó en cuenta), pero siempre tienden a ellos, es decir, los precios siempre están rondando el valor.

Parafraseando a Iosif Stalin (1951): el valor y por lo tanto la ley del valor son categorías históricas que desaparecerán cuando la producción [en forma] mercantil desaparezca, es decir, el problema no está en que en el socialismo exista la acción de la ley del valor, el problema se da cuando la acción de ésta es desconocida por los dirigentes de la economía y los planificadores que violan las leyes económicas.

Ahora sí centrándonos en la economía venezolana, entendiendo su carácter rentista, al fijar "los precios justos" muchas veces se fijan por debajo del valor de las mercancías (esto es por debajo de la cantidad de trabajo que contienen), lo que disminuye la rentabilidad tanto de las empresas estatales, como de las empresas de la burguesía nacional y de las trasnacionales y crea una merma en la oferta. Esto obliga a suplir dicha merma por dos vías: a través de subsidios que provienen de la renta [ingresos del Estado] y de dólares preferencias. La primera aumentan las importaciones de mercancías de consumo final y la segunda aumenta las importaciones de insumos necesarios para la producción de mercancías.

Mientras la renta sea alta no habría problema o no se notaría, el problema se empieza a notar cuando la renta disminuye (los precios del petróleo se encuentran casi a la mitad de lo que estaban hace un año y posiblemente sigan bajando debido a la recuperación de Iraq e Irán), por lo que inevitablemente estos subsidios tienen que reducirse. Las importaciones de mercancías de consumo final se reducen (no aplica para la importación de alimentos, que según cifras del INE siguen incrementándose y su escasez se debe además a otros factores que sobrepasan los límites de este artículo) y por lo tanto la importación de insumos para la producción también se reduce, lo que crea escasez.

Otro problema se da cuando en el "precio justo" se incluye una ganancia del 30% para los capitalistas, aquí se viola otra ley económica al ser fijada esta ganancia de forma arbitraria y no ser determinada por la relación entre las ganancias y el capital total adelantado para la producción, distribución o comercialización según sea el caso. Para el año 2008 la tasa media de ganancia en Venezuela se encontraba en torno al 37%, estimación según Delgado

y Ramírez (2015), pero esta cifra solo es el promedio del conjunto de ramas de la economía venezolana, cada rama tiene una tasa de ganancia diferente dependiendo de la productividad. Aquí se violan nuevamente las leyes económicas fijando un margen de ganancia igual para todas las ramas sin tomar en cuenta las diferentes productividades de cada rama.

Con todo esto no queremos decir que la culpa sea sólo de la Superintendencia de Precios Justos, éstas son acciones determinadas también [fundamentalmente] por el comportamiento de los capitalistas y desclasados (entiéndase bachaqueros [microcomerciantes], etc). Estos son los que especulan y fijan precios muy por encima del valor (comportamiento racional para ellos que siempre quieren obtener el máximo de ganancias, lo mismo aplica para los bachaqueros y demás desclasados que buscan las actividades más rentables), y crean más inflación.

En conclusión, al ignorar la acción de la ley del valor en una economía capitalista o en transición se crean estas distorsiones, en las que unos fijan precios muy por encima y otros fijan precios muy por debajo, creando escasez e inflación como ha pasado en algunas experiencias socialistas. Hay que conocer la historia y aprender de las experiencias para no cometer los mismos errores.

Daniel Ramírez Pérez es estudiante de economía UCV - Círculo de Economía Crítica y Alternativa -NR

Fuentes bibliográficas:

Delgado, P. y Ramírez, D. (2015). *Rentabilidad del Capital y Distribución del Ingreso en Venezuela para 1968-2008.*

Stalin, I. (1951). *Problemas económicos del socialismo en la URSS.*

http://economiacriticavenezuela.blogspot.com. Extractado por La Haine

---

https://www.lahaine.org/mundo.php/problemas-economicos-del-socialismo-del